

10 PROPUESTAS PARA EL GIRO SOCIAL

PRIMERO LAS PERSONAS



LOS SINDICATOS ANTE LAS ELECCIONES

Ante el riesgo cierto de involución en los derechos laborales, sociales e, incluso, fundamentales, desde nuestra autonomía sindical, **CCOO y UGT** hacemos un **llamamiento contundente a la movilización electoral en la próxima convocatoria de elecciones para el 28 de abril**. Haciéndolo, interpelamos a las organizaciones políticas que llevan en sus programas propuestas progresistas para reducir los elevados niveles de pobreza y desigualdad; porque la economía crece, pero no beneficia a la mayoría social y no se están reduciendo los elevados niveles de desigualdad y pobreza en los mismos parámetros.



10 PROPUESTAS PARA EL GIRO SOCIAL

PRIMERO LAS PERSONAS



LOS SINDICATOS ANTE LAS ELECCIONES

Se han logrado acuerdos importantes, como la subida del SMI, y la recuperación del subsidio para mayores de 52 años, pero **quedan muchas cosas por cambiar**. Por ello, ante las elecciones del día 28 de abril **planteamos a los grupos políticos un decálogo de propuestas**:

1. Por un nuevo modelo productivo sostenible. Hace falta un Plan Estratégico para la Industria e impulsar una transición energética y medioambiental justa hacia un modelo de economía circular.
2. Por el empleo de calidad hay que derogar las reformas laborales de 2010 y 2012 para acabar con la precariedad laboral en el sector público y privado.
3. Para recaudar más y de manera más justa hay que impulsar una reforma fiscal integral y aprobar un plan de choque contra el fraude fiscal y la economía sumergida.
4. Por la garantía de la igualdad entre mujeres y hombres y la no discriminación urge desarrollar una Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva e implementar el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, con financiación suficiente y adecuada.
5. Hay que impulsar las políticas sociales y de lucha contra la pobreza implantando un suelo de gasto social y derogar la reforma de 2011 del art. 135 de la Constitución.
6. Para garantizar la viabilidad y la suficiencia de las pensiones públicas debemos reforzar la estructura de los ingresos y recuperar consensos en el Pacto de Toledo. Derogar la reforma de 2013, el factor de sostenibilidad y el índice de revalorización del 0,25.
7. Para mantener y mejorar unos servicios públicos de calidad, se debe incrementar sustancialmente los recursos públicos en sanidad, educación, vivienda, protección social y ayuda a la dependencia. Hay que derogar la LOMCE.
8. Se debe intensificar la lucha contra la siniestralidad laboral y las enfermedades profesionales y desarrollar un sistema que garantice la salud integral de los trabajadores. Hay que implementar planes y campañas de Inspección que corrijan los incumplimientos de la normativa de prevención de riesgos laborales.
9. Hay que asegurar la igualdad de trato y oportunidades aprobando una ley de igualdad de oportunidades y de trato y no discriminación. Hay que garantizar los derechos de las personas LGTBI.
10. Para mejorar la calidad de nuestra democracia hay que revertir todas las reformas regresivas: desde la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana (Ley Mordaza), hasta el art. 315.3 del Código Penal, que criminaliza facultades esenciales para ejercer el derecho de huelga.

